



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

CIRCULAR - 0199 2016 28 OCT 2016

PARA: SUPERVISORES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE EL DEPARTAMENTO

ASUNTO: EVALUACION DE DESEMPEÑO Y PERIODO DE PRUEBA 2016 – DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES REGIDOS POR EL DECRETO 1278 DE 2002.

FECHA: 28 OCT 2016

Cordial Saludo:

En atención a la Resolución 000111 del 20 de enero del 2016, en la cual se establecen los parámetros, procedimientos y las fechas de la Evaluación de Desempeño Anual de Directivos Docentes y Docentes que se rigen por el Decreto ley 1278 de 2002, a continuación presentamos el cronograma a seguir.

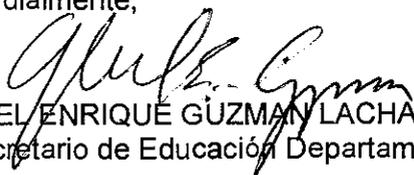
ACTIVIDADES	FECHAS
Periodo de Evaluación de desempeño anual	18 de enero al 25 de noviembre 2016
Revisión de evidencias, establecimiento de compromisos; diligenciamiento de protocolos de la evaluación de desempeño y periodo de prueba.	28 de noviembre al 2 de Diciembre 2016
Resultados definitivos de las evaluaciones en medio físico y cargadas en el Aplicativo Humano- Modulo Evaluaciones.	Del 5 al 9 de Diciembre 2016
Entregar a través de SAC para el Área de Calidad Educativa de la SED Córdoba, en medio físico y Magnético las Evaluaciones organizadas.	Hasta el 12 de Diciembre de 2016

Los Directivos Docentes, Docentes y Docentes Orientadores que cumplan con el tiempo mínimo requerido (3 meses) para la evaluación de desempeño deben ser evaluados.

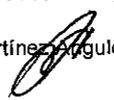
Para los Directivos Docentes y Docentes con situaciones especiales se les debe evaluar y realizar la observación en cada caso; puede, ingresar al aplicativo Humano modulo Evaluaciones a través del siguiente link:<http://rrhh.gestionsecretariasdeeducación.gov.co:2383/humano/ingresar.aspx>

Agradecemos el cumplimiento del cronograma.

Cordialmente,


ABEL ENRIQUE GÚZMAN LACHARME
Secretario de Educación Departamental

Elaboro: Eryl Ramírez Rhenals, Profesional Universitario 

Reviso: Blanca Martínez Sogulo, Profesional Especializado 

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CÓRDOBA